

**CONVOCATORIA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE TRABAJADORA/OR SOCIAL PARA CUBRIR NECESIDADES TEMPORALES DE PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, MEDIANTE PRUEBA, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES DE LA PROVINCIA NÚM. 211 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019 (AMPLIACIÓN DE 50 INTEGRANTES EN TURNO LIBRE) Y NÚM. 244 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2019 (AMPLIACIÓN DE 5 INTEGRANTES RESERVADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD).**

**PRUEBA: SUPUESTO PRÁCTICO PLANTEADO CON RESPUESTAS ALTERNATIVAS RELACIONADO CON LAS MATERIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA Y LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A CATEGORÍA DE TRABAJADORA/OR SOCIAL.**

### **INSTRUCCIONES:**

Para la realización de este ejercicio se le hace entrega de este cuestionario que plantea un supuesto con 40 preguntas, más 5 de reserva, con respuestas alternativas de las cuáles una es la correcta. Y una hoja de respuestas autocopiativa en la que deberá marcar la respuesta que considere correcta para cada una de las preguntas.

Lea atentamente y siga las siguientes instrucciones:

1. Desconecte el teléfono móvil. La utilización de cualquier dispositivo móvil o de comunicación durante el ejercicio será causa de expulsión.
2. Se cumplimentará con bolígrafo, en ningún caso con lápiz.
3. Rellene los datos que aparecen en la cabecera de la hoja de respuestas autocopiativa, escriba: “CONVOCATORIA AMPLIACIÓN DE BOLSA DE TRABAJADORA/OR SOCIAL DIPUTACIÓN DE JAÉN”, así como los datos identificativos de NOMBRE Y APELLIDOS y DNI, FECHA Y FIRMA.
4. El cuestionario puede utilizarlo de borrador. Y llevárselo una vez finalice el ejercicio.
5. Este ejercicio será calificado hasta un máximo de 20 puntos, siendo eliminados/as los/as aspirantes que no alcancen un mínimo de 10 puntos. Cada respuesta correcta tendrá un valor de 0,50 puntos. **Las respuestas erróneas descontarán 0,02 puntos y las preguntas no contestadas no descontarán puntuación alguna.**
6. Las preguntas de reserva sólo se utilizarán para valorar el ejercicio, en su orden, en caso de anulación de alguna/s de las primeras 40 preguntas
7. Las preguntas se contestarán en la hoja de respuestas autocopiativa. Rellene sombreando completamente el recuadro correspondiente a la respuesta que considere correcta para cada una de las preguntas, sin que sea válido cualquier otro tipo de símbolo o señal.
8. En el supuesto de que se quiera modificar una respuesta, se anulará esta mediante la estampación de un aspa sobre dicha respuesta, y se procederá de conformidad con lo establecido en el apartado anterior. Si no consigna otra respuesta se considerará como no contestada.
9. El Tiempo de duración del ejercicio será de 60 minutos.
10. Cuando finalice, **COMPRUEBE QUE HA RELLENADO LOS DATOS IDENTIFICATIVOS.** No se levante. Alce la mano y un miembro del tribunal recogerá la hoja de respuestas, quedando en su poder la copia de la misma. La plantilla de respuestas correctas será publicada en la Sede Electrónica de Diputación de Jaén, [sede.dipujaen.es](http://sede.dipujaen.es), y a efectos informativos en la Web de la Corporación, [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es).

Al ser integrante de la Bolsa de Trabajo ha sido Vd. llamado para cubrir una necesidad temporal de Trabajadora/or Social de la Diputación Provincial de Jaén, una Administración Pública de carácter Local, y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado que, conforme al artículo 9 de la Constitución Española de 1978, está sujeta a la propia Constitución y al resto del ordenamiento jurídico. Uno de los principios rectores de la política social y económica consagrados en la Constitución establece que los poderes públicos aseguran la protección social económica y jurídica de la familia, y la protección integral de los hijos y de las madres.

Vd. va a ser nombrada/o funcionaria/o interina/o en el Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para desarrollar su actividad laboral en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios de su demarcación geográfica, en uno de los municipios situado en la provincia de Jaén. Dicho municipio está adscrito a una Zona Básica de Servicios Sociales.

**1.- Conforme al Reglamento de funcionamiento de las Bolsas de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén la ampliación de una Bolsa existente se formará:**

- a) Con las personas que hayan superado algún proceso selectivo de la categoría correspondiente.
- b) A través de un nuevo proceso selectivo convocado al efecto.
- c) Con personas demandantes de empleo de la categoría correspondiente.
- d) Ninguna de las opciones anteriores es correcta.

**2.- El llamamiento que ha recibido para cubrir la necesidad temporal de trabajo es reflejo de un derecho fundamental de los/as ciudadanos/as recogido en el artículo 23.2 de la Constitución:**

- a) El derecho a participar en asuntos públicos.
- b) El derecho a acceder en condiciones de igualdad a funciones y cargos públicos.
- c) El derecho a ejercer la profesión libremente elegida.
- d) El derecho al trabajo.

**3.- ¿En qué artículo de la Constitución viene recogido el principio rector que establece que los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia?**

- a) En el artículo 39.
- b) En el artículo 40.
- c) En el artículo 38.
- d) En el artículo 41.

**4.- La Diputación tiene encomendado el gobierno y la administración autónoma de la provincia, que es uno de los tipos de entidad en los que se organiza territorialmente el Estado, como así establece la Constitución, y conforme a lo dictado en su artículo 141 la provincia:**

- a) Es una entidad local con entidad jurídica plena.
- b) Es una entidad local con singularidad política propia.
- c) Es una entidad local determinada por la agrupación de municipios.
- d) Es una entidad local cuyo gobierno y administración corresponde a los Ayuntamientos.

**5.- La provincia es división territorial para el cumplimiento de los fines del Estado y en ella los Subdelegados del Gobierno tendrán nivel de:**

- a) Subsecretario.
- b) Director general.
- c) Secretario general.
- d) Subdirector general.

**6.- Además de en provincias, el Estado se organiza territorialmente en:**

- a) Municipios, comarcas y mancomunidades de municipios.
- b) Municipios y las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- c) Municipios, Comunidades Autónomas y comarcas.
- d) Ninguna es correcta.

**7.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto de Autonomía garantiza el derecho de todos a acceder en condiciones de igualdad a las prestaciones de un sistema público de servicios sociales.**

- a) No, no existe un compromiso de tal naturaleza en el Estatuto de Autonomía.
- b) Si, el artículo 23 del Estatuto de Autonomía garantiza el derecho de todos a acceder en condiciones de igualdad a las prestaciones de un sistema público de servicios sociales.
- c) No, lo que recoge el artículo 23 del Estatuto de Autonomía, literalmente es el derecho genérico mediante un sistema público o privado.
- d) Si, pero declarando además que el servicio es público y gratuito.

**8.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la aprobación de las formas de gestión de los servicios y de los expedientes de municipalización le corresponde:**

- a) Al Alcalde.
- b) A la Junta de Gobierno Local.
- c) Al Concejal responsable por razón de la materia.
- d) Al Pleno.

**Ana ha sido contratada como Trabajadora Social por el Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén y desarrollará su actividad profesional en un municipio de 16.000 habitantes adscrito a un Centro de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia. En dicho municipio, existen barrios catalogados como de zonas desfavorecidas incluidas en la estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social (ERACIS).**

**A su llegada al Centro de Servicios Sociales, Ana es recibida por la dirección del Centro, quien le plantea determinadas preguntas a fin de comprobar el nivel de conocimiento que tiene sobre el desarrollo del trabajo que va a desempeñar:**

**9.- Las Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía se clasifican según recoge la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía:**

- a) En prestaciones de servicios y prestaciones económicas.
- b) En prestaciones de servicios, prestaciones económicas y prestaciones condicionadas.
- c) En prestaciones de servicios, prestaciones económicas y prestaciones garantizadas.
- d) En prestaciones de servicios, prestaciones económicas y prestaciones garantizadas y condicionadas.

**10.- Entre las funciones de los Servicios Sociales Comunitarios, según la ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía no se encuentra:**

- a) La información, valoración, orientación y asesoramiento a la población sobre las prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.
- b) El abordaje terapéutico para evitar la adopción de medidas de protección y, en su caso aquellas dirigidas a la reunificación familiar.
- c) La coordinación y trabajo en red con los servicios sociales especializados.
- d) La valoración, diagnóstico e intervención ante situaciones que requieren una alta especialización técnica e interdisciplinar.

**11.- En que niveles de atención se estructura el Sistema Público de Servicios Sociales según la ley 9/2016, de 27 de diciembre:**

- a) El nivel primario y secundario de servicios sociales.
- b) El nivel primario y tercer sector de los servicios sociales.
- c) El nivel primario y nivel especializado de servicios sociales.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

**12.- Se entienden como instrumentos y técnicas según el art 47 a Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía:**

- a) Ficha Social, Informe Social e Historia Social.
- b) Tarjeta Social e Historia Social.
- c) Tarjeta Social, Tarjeta Monedero, Ficha e Historia Social.
- d) Historia Social y Ficha Social.

**13.- El dictamen emitido por las Comisiones Deontológicas, que se podrá dictaminar a petición de los órganos colegiados con competencia en materia sancionadora, en casos de expedientes disciplinarios por la comisión de presuntas vulneraciones del Código Deontológico de Trabajo Social según el art 59, será:**

- a) Perceptivo y vinculante.
- b) Perceptivo y no vinculante.
- c) No perceptivo y no vinculante.
- d) La comisión deontológica no emite informes.

**14.- ¿Cuál de los siguientes principios se considera básico según el art. 7 del Código Deontológico de Trabajo Social?**

- a) Coherencia profesional.
- b) Individualización.
- c) Autodeterminación.
- d) Dignidad.

**15.- El conjunto de normas, valores y principios que han de guiar el ejercicio profesional de los/las Trabajadores/as Sociales en el Estado español según el art.11 de la norma que lo regula se denomina:**

- a) Praxis.
- b) Ética profesional.
- c) Código deontológico.
- d) Ninguna es correcta.

**16.- Según la L.O. 3/2007 de 22 de marzo ¿Cómo se llama el órgano colegiado responsable de la coordinación de las políticas y medidas adoptadas por los departamentos ministeriales con la finalidad de garantizar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y promover su efectividad?**

- a) Instituto de la Mujer.
- b) Comisión Interministerial de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- c) Ministerio de Igualdad.
- d) Unidades de Igualdad.

**17.- ¿Cuál es el objetivo fundamental del Plan Concertado para el desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales?**

- a) Información y orientación sobre recursos en todos los municipios.
- b) Establecer una red pública de Servicios Sociales en todo el territorio nacional.
- c) Dar Prestaciones de Ayuda a Domicilio, apoyo a la unidad de convivencia y alojamiento alternativo.
- d) Prevención e inserción social y familiar.

**18.- Atender situaciones de dificultad, que necesitan apoyo y acompañamiento en los procesos individuales y grupales, sería una prestación del Plan Concertado englobada en:**

- a) Cooperación social.
- b) Inserción social.
- c) Información y orientación.
- d) Ninguna es correcta.

**19.- Le pregunta qué norma regula el Sistema Nacional de Seguridad Social en la actualidad:**

- a) Real Decreto 1/1984 de 20 de junio.
- b) Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de julio.
- c) Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.
- d) Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de junio.

**Tras la incorporación de Ana a su puesto de trabajo, en su primera entrevista como Trabajadora Social del SIVOA, atiende a Aurora, una señora de 80 años, viuda, vive sola y es perceptora una pensión de viudedad. Debido a su avanzada edad y patologías asociadas, presenta importantes limitaciones para la realización de actividades de la vida diaria. Ana informa a Aurora sobre la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, así como de los posibles recursos a los que puede tener acceso.**

**20.- Ana explica a Aurora que según el art. 2 de la mencionada Ley 39/2006 se define “Autonomía” como:**

- a) La capacidad de los sujetos de derecho para establecer reglas de conducta por sí mismos y en sus relaciones con los demás.
- b) La capacidad de tomar decisiones por sí mismos en relación con su situación de dependencia.
- c) La capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.
- d) La capacidad de una persona para realizar cambios que afecten a sus actividades diarias.

**21.- También le informa que el catalogo de servicios de la mencionada Ley 39/2006 no contempla:**

- a) Servicio de Teleasistencia.
- b) Servicio de Centro de día y de noche.
- c) Servicio de comedor escolar.
- d) Servicio de Atención Residencial.

**22.- ¿Cuál de las siguientes prestaciones se reconocerá cuando no son posibles la atención en el medio habitual ni el acceso a un servicio público o concertado de atención y cuidado, según la Ley 39/2006?**

- a) Prestación de apoyo a cuidadores no profesionales.
- b) Prestación económica para cuidados en el entorno familiar.
- c) Prestación económica vinculada al servicio.
- d) Prestación económica de asistencia personal.

**23.- La Trabajadora Social le explica a Aurora el significado de las siglas BVD, según el RD 174/2011, de 11 de febrero.**

- a) Beneficiario de la Valoración de la Dependencia.
- b) Baremo de Valoración Diaria.
- c) Baremo de Valoración de la Dependencia.
- d) Baremo de la Vida Diaria.

**24.- Puesto que Aurora fue valorada como persona dependiente con grado III, con fecha de resolución posterior a 15 julio de 2012, la intensidad del Servicio de Ayuda a Domicilio que se le puede prescribir en el Proyecto Individual de Atención de Dependencia estará comprendida entre:**

- a) entre 56 y 70 horas/mes.
- b) entre 46 y 55 horas/mes.
- c) entre 46 y 70 horas/mes.
- d) entre 70 y 90 horas/mes.

**25.- Aurora tiene dudas respecto a las funciones a desarrollar por el personal del Servicio de Ayuda a Domicilio. Ana le informa que no son competencias funcionales del personal auxiliar de la ayuda a domicilio en el desarrollo de su trabajo:**

- a) Realizar las actuaciones de carácter doméstico y personal.
- b) Estimular el protagonismo de la persona usuaria, no sustituyéndola en aquellas tareas que puedan desarrollar autónomamente.
- c) Facilitar a las personas usuarias canales de comunicación con su entorno y con el personal técnico responsable del servicio.
- d) Fomentar la formación y el reciclaje del personal del equipo.

Ana en su segunda entrevista atiende a la familia Sepúlveda, quienes le manifiestan su preocupación por la situación de dos hermanas menores, de 4 y 6 años de edad, que viven en su barrio, a las que sus progenitores no atienden de forma adecuada, ya que no están escolarizadas, pasan gran parte del día sin supervisión de persona adulta, presentan un aspecto sucio y descuidado.... Ante esta situación, la familia Sepúlveda manifiesta su interés por asumir la responsabilidad de sus cuidados.

**26.- ¿Cómo se llama el instrumento que Ana aplicará para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y la adolescencia en Andalucía regulado por la Orden de 30 de julio de 2019?**

- a) ACIVIT.
- b) VALORAME.
- c) BALORA.
- d) SIRMI.

**27.- Si las menores fuesen objeto de un supuesto caso de abuso sexual infantil hemos de considerar que la prueba pre-constituida es una fórmula jurídica que, en los casos de supuesto abuso sexual infantil, no tiene por objetivo:**

- a) Proteger el testimonio del menor (indicio cognitivo) del deterioro derivado de múltiples e inadecuados abordajes.
- b) Evitar la re-victimización del menor por su paso por el procedimiento penal.
- c) Ante la previsión de imposibilidad de practicar una prueba testifical en el juicio, con el fin de evitar riesgos de victimización secundaria y cuando sea previsible que dicha comparecencia pueda ocasionar daños psicológicos a los menores.
- d) Salvaguardar el derecho de defensa del acusado.

**28.- Si a los padres le fuera retirada la custodia de sus hijas ¿Qué alternativa de convivencia sería de aplicación para menores de seis años y que tendrá una duración no superior a seis meses, en tanto se decide la medida de protección familiar que corresponda según la LO 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor?**

- a) El acogimiento familiar temporal.
- b) El acogimiento familiar de urgencia.
- c) El acogimiento familiar permanente.
- d) Acogimiento especializado o profesionalizado.

**29.- Según el instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y la adolescencia en Andalucía (Orden de 30 de julio de 2019), dentro de la tipología de desprotección del maltrato psicológico/emocional estaría:**

- a) Instrumentalización en conflictos entre las figuras parentales.
- b) Síndrome de Munchausen por Poderes.
- c) Mendicidad.
- d) Incapacidad parental de control de la conducta del menor.

Tras finalizar la anterior entrevista, Ana procede a aplicar la metodología propia del Trabajo Social, comenzando con la recogida de datos para el estudio del caso, y tras visitar el domicilio familiar, coordinarse con otros servicios y valorar la situación de la familia, se encuentra con

**una unidad familiar con ausencia de ingresos económicos estables para dar cobertura a las necesidades básicas de sus miembros, relación conflictiva de los progenitores con denuncias cruzadas por malos tratos, ausencia de redes de apoyo familiar y vecinal debido a la imagen que proyecta el padre por sus antecedentes delictivos y su vinculación con personas a las que se les relaciona con el consumo de sustancias tóxicas.**

**30.- Debido a la falta de ingresos económicos de la familia, y según el art. 1 del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, Ana les informa que el Ingreso Mínimo Vital es:**

- a) Una Pensión de la Seguridad Social para colectivos vulnerables y/o en exclusión social.
- b) Una prestación dirigida a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.
- c) Una pensión orientada a la erradicación de la marginación y la desigualdad y a la lucha contra la exclusión social que deberá incorporar un itinerario a través de un Plan de inclusión socio-laboral, gestionado por la Seguridad Social.
- d) Una prestación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales destinada a colectivos vulnerables y/o en riesgo de exclusión social.

**31.- Si la familia pudiera ser beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, el Plan de Inclusión Socio-laboral se diseñaría de forma participada por:**

- a) Los servicios sociales comunitarios donde resida la unidad familiar beneficiaria y el Servicio Andaluz de Empleo.
- b) Los servicios sociales comunitarios donde resida la unidad familiar beneficiaria y el INEM.
- c) Delegación provincial de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
- d) Por las Delegaciones de las Consejerías de Empleo y Servicios Sociales.

**32.- Si la familia que atiende Ana no tuviera hijos, según el art.3-2 a) del Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre que regula Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, la persona solicitante debería tener una edad comprendida:**

- a) No hay edad mínima ni máxima.
- b) Entre 20 y 45 años ambos inclusive.
- c) Entre 25 y 65 años ambos inclusive.
- d) Entre 18 y 25 años ambos inclusive.

**33.- En caso de que la unidad familiar decidiera solicitar Renta Mínima, qué obligación de las que se enumeran a continuación no sería necesario cumplir.**

- a) Comunicar a los Servicios Sociales correspondientes cualquier cambio relativo al domicilio de residencia habitual.
- b) Reintegrar el importe de las prestaciones indebidamente percibidas o en cuantía indebida.
- c) Estar empadronado en la Comunidad Autónoma en que se solicita la prestación con un mínimo de cinco años previo a la solicitud.
- d) Participar de forma activa en las actividades de inserción del proyecto individualizado de inserción.

**34.-¿A qué área del III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones hace referencia el objetivo general de evitar el consumo y/o retrasar la edad de inicio al consumo de las diversas sustancias psicoactivas así como de otras actividades susceptibles de convertirse en adicciones?**

- a) Prevención.
- b) Atención sociosanitaria.
- c) Incorporación social.
- d) Información, formación e investigación científica.

**35.- ¿Qué requisito tendría que cumplir la madre de los menores para poder solicitar el Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO)?**

- a) Convivir con la persona o personas que les han sometido a maltrato.
- b) Participar en los programas de atención especializada para víctimas de la violencia de género existentes en su territorio autonómico.
- c) Contar con un móvil de tecnología 5G.
- d) Firmar el compromiso de aceptación de las normas de funcionamiento del servicio y la autorización informada en los términos del art.2 5 de la L.O. 16/2005.

**36.- Y para poder beneficiarse de las ayudas económicas para las víctimas de violencia de género según el RD 1369/2006 de 24 de noviembre ¿Cuál de los siguientes requisitos ha de cumplir?:**

- a) Tener entre 18 y 60 años de edad.
- b) Acreditar la situación de violencia con la orden de protección a las víctimas.
- c) Haber sido beneficiaria de tres programas de renta activa de inserción anteriores.
- d) Que la víctima de malos tratos tenga a su cargo, al menos, dos menores.

**37.- La familia en cuestión podría estar dentro de los colectivos del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016 ¿Cual es el objetivo estratégico nº 2 de dicho Plan?**

- a) Impulsar la inclusión socio laboral a través del empleo de las personas más vulnerables teniendo en cuenta a las familias con hijos menores de edad en situación de riesgo de exclusión.
- b) La inclusión social activa de todos y todas a través de la lucha contra la pobreza y la exclusión.
- c) Garantizar la inclusión social activa de todos y todas a través de una línea de incentivos y la lucha contra la desigualdad.
- d) Garantizar un sistema de prestaciones que permitan apoyar económicamente a aquellas personas en situación de vulnerabilidad y reducir la pobreza infantil.

**Considerando que el municipio donde trabaja Ana cuenta con una importante bolsa de pobreza principalmente ubicada en los barrios donde se desarrolla ERACIS, y que dichos barrios cuentan con un 15 % de población inmigrante y un 10 % de minorías étnicas, la intervención de Ana ha de tener en cuenta las peculiaridades de la población que va a atender.**

**38.- La doble discriminación que sufren las mujeres inmigrantes viene determinada por:**

- a) Ser inmigrante y mujer.
- b) La temporalidad en el empleo y la falta de expectativas profesionales.
- c) La discriminación por la precariedad y la falta de expectativas laborales.
- d) Desconocimiento del idioma.

**39.-¿A quién se le considera extranjero, según la Ley Orgánica 4/2000?**

- a) A los que carezcan de la nacionalidad española.
- b) A los que no tengan vecindad civil en España.
- c) A los que no residan en España.
- d) A los que no hayan nacido en España.

**40.-¿Cuál es el objetivo general de la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social en Zonas Desfavorecidas?**

- a) La integralidad de las diferentes intervenciones correspondientes a materias y dimensiones diferentes de la vida de las personas.
- b) El desarrollo de canales de participación adecuados al proceso de inclusión Social.
- c) Mejorar la inserción de personas en situación o riesgo de exclusión social a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción.
- d) Contemplar, analizar y actuar teniendo en cuenta las diferentes realidades de mujeres y hombres.



RESERVAS:

**1.- El programa usado en Andalucía para la Informatización de la Ficha Social, Trámite de Consulta y Programa Individual de Atención (PIA) de Dependencia es:**

- a) ACIVIT.
- b) SIRMI.
- c) BALORA.
- d) NETGEFYS.

**2.- Según el Código Deontológico del Trabajo Social editado por el Consejo General del Trabajo Social, la confidencialidad (marque la que no sea cierta).**

- a) Constituye una obligación en la actuación del/la Trabajador/a Social y un derecho de la persona usuaria, y abarca a todas las informaciones que el/la profesional reciba en su intervención social por cualquier medio.
- b) El/la Trabajador/a Social nunca podrá romper su secreto profesional, aunque se diera una situación excepcional de suma gravedad.
- c) Podrá informar sobre cuestiones confidenciales por mandato legal o por un órgano judicial.
- d) Están sujetos al secreto profesional, los profesionales del Trabajo Social, los profesionales que trabajan en equipo con los profesionales del Trabajo Social y los alumnos en prácticas y voluntariado que ocasionalmente intervengan junto al/la Trabajador/a Social.

**3.- ¿Cuál de los siguientes no es un Eje de la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social en Zonas Desfavorecidas?**

- a) Desarrollo económico y comunitario sostenible.
- b) Mejora del hábitat y la convivencia.
- c) Enfoque centrado en las personas y familias.
- d) Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.

**4.- Entre los Principios Rectores de la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social en Zonas Desfavorecidas se encuentra:**

- a) Apoyar el tejido asociativo.
- b) Transformar la imagen de la zona en el municipio y de este en la zona.
- c) Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.
- d) Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona.

**5.- En la organización territorial de la Administración General del Estado los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas tendrán rango de:**

- a) Subsecretario.
- b) Subdirector General.
- c) Secretario de Estado.
- d) Ninguna es correcta.

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE TRABAJADORA/OR SOCIAL PARA CUBRIR NECESIDADES TEMPORALES DE PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, MEDIANTE PRUEBA, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES DE LA PROVINCIA NÚM. 211 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019 (AMPLIACIÓN DE 50 INTEGRANTES EN TURNO LIBRE) Y NÚM. 244 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2019 (AMPLIACIÓN DE 5 INTEGRANTES RESERVADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS

1	B
2	B
3	A
4	C
5	D
6	B
7	B
8	D
9	A
10	D
11	C
12	B
13	B
14	D
15	C
16	B
17	B
18	C
19	C
20	C
21	C
22	C
23	C
24	C
25	D

26	B
27	D
28	B
29	A
30	B
31	A
32	C
33	C
34	A
35	B
36	B
37	D
38	A
39	A
40	C
41	D
42	B
43	C
44	D
45	A

(Reservas)

“

“

“

“

Jaén a 10 de MAYO de 2021

